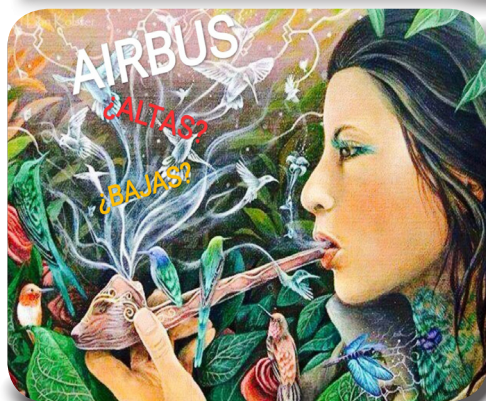
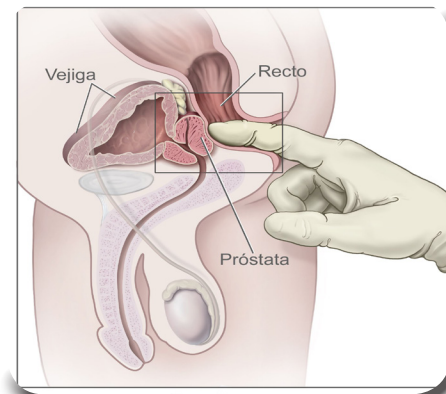


EL LÍMITE ES EL FONDO...Y MÁS ALLÁ

La falta de carga de trabajo en Operaciones España es la espada de Damocles sobre nuestras cabezas, y que de la mano va la subcontratación es algo indebatible, el brazo de dicha mano que es la dirección de Airbus España, nos ha puesto la soga del ahorcado compañeras y compañeros... Los mismos humoristas que nos trajeron la vergonzante subida salarial en año record (otra vez) nos traen ahora subcontratar trabajo mientras nos tragamos más de dos años de ERTE's. No valía con aguantar el chorreo de prolongaciones de jornada a la par que nos comemos un complemento de ERTE que da como bochorno si miramos los beneficios (sí, otra vez). No les basta con ver el CAP convertido en el arcoíris de los monos de trabajo, turno de noche en MRO, etc. Ahora también el TMD... llevamos mucho tiempo en una deriva suicida en la cual, por el vuelo de una mosca, subcontratan rápida y gustosamente, de manera chulesca y prepotente. ¿Por qué? Porque se puede. Por lo articulado tanto en convenios anteriores, como en el actual, se puede ante el mínimo problema (casual o provocado) amenazar con subcontratarlo, y lo hacen. ¿Qué maldita firma permite sostener esto? ERTE tras ERTE ¿y no poder recuperar ningún trabajo subcontratado? Imaginad la sensación de la plantilla regulada cuando ve un compañero de subcontrata en el 320 realizando un trabajo directo. Lo sentimos pero no es comestible no tener trabajo y tener la subcontratación que tenemos, y subiendo. Al menos para nosotros, otros se comen de todo, que lo que no mata engorda. Nada regula este teme vital...y no es casualidad.

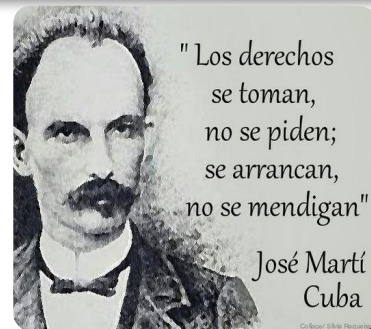


DE CHAMANES Y MUTUAS

Seguro que te ha pasado, y has vivido la misma sensación que yo: impotencia e indefensión. Te hablo de los chamanes de la MUTUA. Ya en 2014, las y los profesionales de la Sanidad pública pusieron el grito en el cielo por lo que a su juicio suponía una injerencia en su desempeño, en lo relacionado con las altas y bajas médicas. Hoy en 2022 es una realidad, si tienes un accidente u enfermedad no laboral, y la mutua te llama, cuidadín, empiezas un periplo protocolario con el máximo objetivo de pedir lo más rápidamente tu alta, en el 99% de las veces, contra la voluntad de tu médico de la Seguridad Social. Primero intentado presionar a tu médico de cabecera, y si este es reacio se dirigen directamente al inspector médico de tu zona. Todo claro, por tu salud. Debes saber que la magia de las mutuas se contiene en [guías de tiempos de curación óptimos](#) que el INSS pública, sin hierbas, pócimas, ni hechizos. La mayoría de las veces sin tratarte, sólo el paso del tiempo da y quita las altas médicas. Cada persona tenemos una diferente forma de afrontar una recuperación médica y no se puede resolver con algoritmos mágicos o tiempos-fijos de curación. Recuerda que el médico de cabecera es el único profesional para firmar las altas y bajas médicas, si no te cuidas tú... ¿quién te va a cuidar?. Moraleja: si ves tus derechos pisoteados, denuncia la mala praxis, de lo que no se habla no existe.

LOS DERCHOS NO SE MENDIGAN

Todo empezó en la máquina de café con un rumor de esos que me ha contado una persona de otra contrata. Que si un derecho de la lucha obrera y tal y tal: el tener las vacaciones retribuidas. Me fui corriendo a por nuestro representante de Siemens (los 3 de CGT) que no tenían ni idea de este derecho, que joder no lo tienen porqué saber todo y se lo comenté: "¡¡Oye!! ¿Vosotros sabíais que la empresa nos debería abonar algo de pasta por los pluses variables los días que nos vamos de vacaciones, a parte del salario base?" RLT: Pues no!! No teníamos ni idea, vamos a investigar!! Y dicho y hecho. Todo fue investigar y ver que hay una sentencia de la Sala Social del Supremo de 2019 (STS 4796/2017) que habla que se debe hacer un promedio de los pluses variables de los últimos 6 a 11 meses por el cual te deben abonar también los días de vacaciones. Luego todo fue discutir con la empresa porque se habían ventilado tres años nuestros derechos y no nos querían abonar nada con carácter retroactivo. Asambleas mediante en la puerta norte, logramos que finalmente nos lo chinchasen con un año retroactivo. Así que ya sabéis subcontratadxs, a arrancar nuestros derechos a los empresarios.

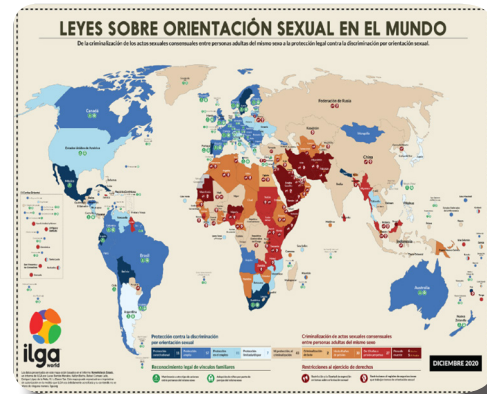


"Los derechos
se toman,
no se piden;
se arrancan,
no se mendigan"

José Martí
Cuba

PINKWASHING

Se acerca el día internacional del Orgullo LGTB+ (28 de junio). Como si lo viese, la empresa se va a llenar de cartelitos con gente guapa, sonriente y muchos colorines. Nos van a bombardear con correos y artículos en el HUB, y se realizarán múltiples acciones para dar visibilidad a nuestro colectivo. Hasta nos ponen una carroza en la cabalgata de Madrid. Todo "very beautiful". Mientras, esta empresa que aparenta que tanto se preocupa por mí, por mis derechos, y para que mis compañeros me respeten (que lo normal es que ya lo hagan, aunque algún cateto siempre hay), continúa vendiendo sus productos a países en los cuales me pueden encarcelar e incluso ejecutar por ser como soy, por el género de las personas a las que dedico mis sentimientos, mi amor, o por lo que me dé la gana sin hacer daño a nadie. Esta empresa grande continúa comerciando con países que no cumplen, entre otras cosas, con los Principios de Yogyakarta, sobre la aplicación de la legislación internacional de Derechos Humanos con relación a la orientación sexual y la identidad de género. Aunque la ONU no ha convertido estos principios en un tratado de obligado cumplimiento, entre otras para no ofender a grandes exportadores de petróleo, es ampliamente aceptado en los países civilizados. Quizá conviene preguntar a esta empresa que hace tanta publicidad sobre sus verdaderos valores, si son los billetes o si es el respeto. Y si son los billetes, que es una opción muy legítima, que no hablen del respeto que merezco mientras cierran tratos con gente que estaría encantada de asesinarme o de meterme en una jaula.



RECOMENDACIÓN CULTURAL

Las cajas de Ámsterdam, esta exposición recoge la obra inédita de las dos fotoreporteranarquistas, Margaret Michaelis y Kati Horna, que se consideró perdida durante décadas. Margaret Michaelis (Dziedzice, 1902-Melbourne, 1985) y Kati Horna (Budapest, 1912-México, 2000) pusieron sus cámaras al servicio de la Revolución Social impulsada por los anarquistas y anarcosindicalistas de la CNT-FAI durante la Guerra Civil Española. A diferencia de lo que se ha pensado hasta ahora, sus fotografías de la guerra no cayeron en manos franquistas ni desaparecieron entre las ruinas de los bombardeos, sino que se encontraban en el archivo de las Oficinas de Propaganda Exterior de la CNT-FAI donde trabajaban. Al terminar la Guerra Civil, el archivo logró salvaguardar sus fondos enviándolos al Instituto Internacional de Historia Social de Ámsterdam, donde permanecieron prácticamente invisibles hasta 2016, cuando se organizaron sus archivos, y se creó y se publicó su inventario. Esta exposición podrá verse de manera gratuita, de martes a domingo, de 10:00 a 15:00, hasta el 24 de julio, en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en el N° 13 de la Calle de Alcalá de Madrid.

JOHNNY DEPP NO ES INOCENTE

No, Johnny Depp no es inocente ni ha ganado a Amber Heard. Ambos han sido condenados por difamación mutua que era lo que se dirimía en el caso. No se juzgaba el fondo del asunto y por tanto no existe un veredicto de culpabilidad o inocencia. De hecho, en un enjuiciamiento anterior Depp tiene una condena por maltrato probado hasta en doce ocasiones hacia Amber. Aquí lo que se ha establecido es que los dos han atentado contra la dignidad y el honor del otro, y que Amber lo ha hecho en mayor intensidad porque lo hizo en un periódico. Dicho esto, lo demencial de este caso es extrajudicial. Es la consideración tan diferente que ha recibido el uno y la otra. Él, seductor, carismático, bromista, salvaje (by Dior) y atractivo. Ella, desquiciada, mentirosa, malvada y perversa. Cada uno ha relatado episodios de violencia terroríficos pero los que él cometió son excusados por sus adicciones (pobre hombre) o vistos como una broma, mientras que los de ella son exagerados y mentira porque es actriz (como si Depp no lo fuera) y mira su cara de loca. Esta narrativa es misoginia y se ha visto plasmada en la crueldad y desprecio manifestado ante el sufrimiento de Amber. Nadie niega el dolor de Depp pero sí el de ella: los memes sobre Amber son de una bajeza humana sin precedentes. Pensemos en el mensaje que la valoración de este juicio ha mandado a la sociedad. El grado de humillación hacia Amber (independientemente de si te cae bien o mal de si es buena o mala persona) es un dispositivo aleccionador a todas las mujeres, es un aviso hacia el futuro: Lo peor está por venir. Cuidado con hacer pública tu intimidad. Tal vez habría que sentar también en el banquillo a la opinión pública. Y hablemos, por favor, de a qué demonios llamamos amor. Porque aquí lo que hay son dos cuerpos que se han querido fatal. (Roy Galán)

